

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 57/2021

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0002174/2021

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 29/21

OBJETO: ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) CARTELERAS ELECTRÓNICAS TIPO TÓTEMES

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de NOVIEMBRE de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 2 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 3/4 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Coordinación de Comunicación Interna, dependiente de la Unidad de Planificación y Control de Gestión de la H.C.D.N., quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

A fojas 10 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 115/2021, la suma total de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$ 5.552.500), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 57/102 la D CA-DIR N° 099/21 de fecha 5 de octubre de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 105 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 109/110 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (12/10/2021 y 13/10/2021), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.



A fojas 106 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 107/108 las constancias de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) **Acta de apertura**

Obra a fojas 112 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas, celebrado con fecha 1 de noviembre de 2021, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a MARIANO LINOVIK Y MAXIMILIANO LINOVIK S.H., obrante a fojas 114/117 y FAG SISTEMAS S.A., obrante a fojas 118/138.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 7º, obra a fojas 139/146 listado y copia de las garantías de mantenimiento oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

1. MARIANO LINOVIK Y MAXIMILIANO LINOVIK S.H. (CUIT 30-71443659-3) Póliza de Caución N° 32.704 de TUTELAR SEGUROS S.A. por \$384.088,75.-
2. FAG SISTEMAS S.A. (CUIT 30-70975211-8) Póliza de Caución N° 817829.1 de LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por \$198.119.-

h) **Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

| | |
|---|---|
| CUDAP: EXP – HCD: 0002174/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 29/21 S/ ADQUISICIÓN DE QUINCE (15) CARTELERAS ELECTRÓNICAS TIPO TÓTEMS | MARIANO LINOVIK Y MAXIMILIANO LINOVIK S.H. CUIT 30-71443659-3 |
| Correo Electrónico / Teléfono | mlikovich@dsmax.com.ar / 55293308 Fs. 114 |
| Monto total cotizado (planilla de cotización) | \$ 7.681.775.- Fs 114 |
| Garantía de mantenimiento de oferta | Presenta Póliza N°32.704 por \$ 384.088,75 |
| Plazo de ejecución | s/p |
| Mantenimiento Oferta | s/p |
| Constancia de Domicilio en C.A.B.A. | Larrea 725 - CABA Fs. 114 |
| DDJJ de Habilidad para contratar | Fs. 116 |
| Documentación societaria según tipo de personería | Documentación obrante en Registro de Proveedores |
| Poder del firmante | Firma socio |
| Estado de deuda ante AFIP | Sin deuda Fs. 166 |
| Constancia de Inscripción en AFIP | Fs. 115 |
| Folletería técnica | Fs. 158/161 |

2

6.5.

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 163/165, efectuado por la Subdirección de Coordinación de Comunicación Interna, dependiente de la Unidad de Planificación y Control de Gestión de la H.C.D.N.; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

| Oferente | Fundamento |
|--|--|
| MARIANO LINOVICH Y MAXIMILIANO LINOVICH S.H. CUIT 30-71443659-3 | A fojas 153 se intimó por nota, en los términos del artículo 36 del Reglamento de Contrataciones, a la subsanación de requisitos formales, cumpliendo la firma, en tiempo y forma, con la remisión de la documentación solicitada, la que luce agregada a fojas 158/161. Su oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado. El monto ofertado resulta acorde a valores de mercado. |
| FAG SYSTEMS S.A. CUIT 30-70975211-8 | Presenta una cotización parcial, no cumpliendo con el artículo 13° del P.B.C.P, siendo que el criterio de evaluación y selección de ofertas para la contratación de referencia es global. Corresponde la desestimación de su oferta. |

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de **FAG SYSTEMS S.A.**, CUIT 30-70975211-8, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a **MARIANO LINOVICH Y MAXIMILIANO LINOVICH S.H.**, CUIT 30-71443659-3, los Renglones N° 1 y N° 2, por un importe total de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 7.656.775), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.

JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

LEANDRO SANCHEZ
SUBDIRECTOR DE COORD. DE COMUNICACIÓN INTERNA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN